

Sesión del día 25 de Agosto de 1941 = Ordinaria en 1ª convocatoria

Pres. Asistentes
 Alcalde
 D. Esteban Guideras
 Gestores
 D. Francisco Aguilar
 D. Arsenio Perales
 José M^{te} Sanchez
 José Herrero
 Antonio Campblanca
 Manuel López
 Florencio Munoz
 Alfredo Rolan
 Genaro Gracia
 José Mateo
 Pedro Ant^o Andres
 Matias Hernandez
 Secretario
 D. Daniel Lougueta

En la ciudad de Tucumán a diez y siete de agosto de mil novecientos cuarenta y uno; siendo la hora de las diez y ocho se reunieron los señores anotados al margen al efecto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Esteban Guideras López y abierto el acto se procedió a dar lectura al acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

A continuación se dio cuenta de las disposiciones y correspondencias oficiales recibidas desde la última sesión y el Ayuntamiento acordó darse por enterado y su exacto cumplimiento.

Dada cuenta de una instancia del Sr. Mayordomo de la Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador de esta ciudad sobre rotulación de calle y visto el dibujo de la lotería que ha de fijarse el Ayuntamiento acordó aprobarlo y manifestar a la Hermandad que en su día se señalaran la solemnidad y actos de inauguración.

Visto el escrito de Manuel Martín Barrio en representación de Industrias Alimenticias S. A. sobre instalación incomoda y dada la publicidad conseguida sin haberse formulado reclamaciones según diligencia autorizada por el Negociado y teniendo en cuenta también el punto de emplazamiento en la calle de Cuenca n.º 5 el Ayuntamiento acordó conceder la debida autorización para que instale dos motores 15 y 3 H. P. en el local mencionado.

Visto el expediente sobre adquisición de parcelas en el Ensanche números 25-26-30-31 y 32 de la Zona industrial el Ayuntamiento por unanimidad acordó se anuncie una nueva subasta de todas las parcelas sin adjudicar en las mismas condiciones que se ha venido haciendo con anterioridad.

Dada cuenta del oficio del Sr. Gobernador derivando el escrito que Rafael Gregori dirigió al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en solicitud de que acordara la revisión del expediente de depuración, por no proceder la revisión de aquel por referirse a derechos

pasivos y como discreta del parecer del Sr. Betardo Asesor el Ayuntamiento acordó en vista remitirlo al Sr. Betardo Asesor para nuevo informe.

Vista la instancia de D. José Paredes Alonso sobre sepultura y como plantea varias cuestiones que hoy que estudiarlas el Ayuntamiento acordó que se resolviera sobre la materia este asunto y en su día se resolverá.

Visto el escrito de D. Antonio Navarro Torales sobre exención del impuesto por baile, el Ayuntamiento acordó pase a la Sección de Arbitrios para informe.

Vista la instancia de Manuel Civera Martín sobre otorgamiento de escritura a su favor de los solares 1 y 2 de la Zona Industrial del Ensanche y resultando que en 23 de Marzo de 1936 se adjudicaron en definitiva los solares 1 y 2 a Dña Carlota Villora Martínez por el precio 3.086 pesetas y que sigue los documentos de poder y privado que se acompañan a D. Julián Ramírez García como apoderado de la citada Dña Carlota Villora vende a Manuel Civera Martín los solares referidos y el Ayuntamiento en vista de los anteriores documentos acordó que en el poder debía puntualizarse los terrenos de manera especial para que por el Sr. Alcalde se pudiera otorgar la escritura de los solares 1 y 2 de la Zona Industrial a D. Manuel Civera Martín.

Vista la instancia de Pedro Gonias Solís sobre apertura de establecimiento para venta de ultramarinos y carne en el Ensanche y teniendo en cuenta que pronto quedará instalado el Mercadillo se le concede con carácter provisional quedando esta autorización sujeta a las variaciones que puedan derivarse de la inauguración del citado Mercadillo y pago de los derechos correspondientes.

Vista la petición de Olvera Castells Maicas sobre apertura de fritería y siendo favorables los informes el Ayuntamiento acordó autorizar la apertura solicitada previo pago de los derechos

correspondientes que segun tarifa ascienden a cincuenta pesetas.

Vista la instancia de la Sra Ida de Pablo Urillas sobre indemnizacion de terrenos el Ayuntamiento acordó pasar a informe de la Comision de Hacienda.

Dada cuenta del oficio del Alayorduno de la Hermandad de los Santos Martires invitando a los señores cultos que en su honor se han de celebrar el Ayuntamiento acordó asistir al acto nombrando una representacion compuesta por los Sres Alcalde, Herrero, Andres y Secretario la que se personará el dia 29 proximo a las diez en la Iglesia de San Francisco.

A continuacion fueron aprobados los documentos justificativos de pago siguientes:

Tres facturas de Celolinamica Eurokent S.A. por luz. Juzgado Municipal y lamparas del mes de Julio importantes 4'88, 945'70 y 1370'55 pts. respectivamente.

Otras de Francisco Hernandez por trabajos de fontaneria importantes 22'36 y 707'42 pesetas.

Otra de Antonio Maicas por cristales del Alacorro y otros efectos importantes 757'97 pts.

Otras de Manuel Blasco por labrillos importantes 57'60 y 57'50 pts. respectivamente.

Otra de Fermi Rodriguez por vatolina importante 34'65 pts.

Otra de Nicforo Labrador electricista importante 37'30

Mu recibo de Manuel Sicilio por media faroles importante 5'60 pesetas.

Otra de Pedro Ortiz por escobas importantes 29'50

Otra de L. Zubet material de escritorio importante 293'44

Tres de Francisco Hernandez, fontanero importantes, 322'81, 259'85 y 76'92 pts. respectivamente.

Otra de Hilario Mangues importante 62'50 pts.

Otra del Secretariado Oraguel por material importante 293'50 pts.

Otra de Miguel Hernandez por servicio de auto a Arcos.

Cuatro de D. Antonio Pamplona por artículos de su establecimiento importantes 4'55, 7'15, 8'15 y 14'20 pesetas respectivamente.

Otra de Agustín Vicente López por exotas importantes 23 pts.

La Presidencia dice que terminado el plazo para presentar las declaraciones juradas de los que aspiran a la Medalla de la Ciudad se acordó nombrar la Comisión que los ha de examinar y por unanimidad fueron designados los Sres. Alcalde y Presidentes de las Comisiones de Gobernación y Hacienda y Fomento y que se amplíe el plazo de presentación.

A continuación la Presidencia hace observar que se han parado las obras del Cuartel en construcción y en defensa de los intereses municipales sería conveniente saber las causas del paro y todos conformes se acordó dirigirse a D. Pedro Castro para que avisándole con el Sr. Coronel Buenolía le sería fácil conocer los motivos del paro y obrar en consecuencia.

Asimismo se acordó ante la importancia que tiene para Council la construcción de un nuevo Instituto de Enseñanza Media dirigirse al Excmo Sr. Ministro de Educación Nacional insistiendo en la oferta de los terrenos que se tienen hechos y rogarle que diga cual elije.

Seguidamente a propuesta verbal de la Presidencia se acordó dirigirse al Excmo Sr. Gobernador del Banco de España para que principie las obras de esta sucursal a fin de dar jornales y en evitación de paro obrero.

El Sr. Pamplona que como por la Sociedad Geodinámica murcense se ha manifestado que no tenía material para ir reparando las bombillas del alumbrado público hoy que el Ayuntamiento dispone se podrían ir colocando por personas municipales las bombillas que se necesitan ofreciendo a la Compañía y por unanimidad se acordó oficiar a Geodinámica participándole que debido a la carencia de material el Ayuntamiento con su personal irá colocando las bombillas en los sitios que se necesitan y los trabajos de instalación seguirán haciéndolos a medida que el servicio lo requiera.



Y sin mas asuntos a tratar se levanto la sesion a las ocho horas quince minutos extendiendole la presente que firman los señores asistentes de que yo el Secretario certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesion del dia 5 de Septiembre 1941 - Ordinaria en 1ª convocatoria

Pres. Asistentes
Alcalde.

D. Pedro Calvo.

Concejales

" Arsenio Perales.

" Pedro Antº Quobres.

" José Mª Sánchez

" Francisco Aguilar

" Alfredo Adán

" José Herrero

" Matias Hernandez

" Florencio Muñoz

" Manuel López

Secretario

D. Daniel Sanzuela

En la ciudad de Beruete a cinco de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Genio de Alcalde y Arsenio Perales se reunieron en el salón de actos los tres anotados al margen; al objeto de celebrar sesion ordinaria y abierto el acto se dio lectura al acta de la sesion anterior la que por unanimidad fue aprobada.

A continuacion se dio cuenta de las disposiciones oficiales y correspondencia recibidas desde la ultima sesion. El Ayuntamiento acordó darse por enterado y en exacto cumplimiento.

La cuenta del nuevo informe del Sr. Betardo Crespo de la Corporacion en el expediente de jubilacion de Rafael Gregori, el Ayuntamiento acordó quede sobre la mesa y mientras se hagan unas gestiones para resolver en definitiva.

Visto el informe emitido por la Comision de Hacienda en cumplimiento del acuerdo de fecha 5 de Agosto del año actual, el Ayuntamiento de conformidad con el acuerdo que en el caso de que un funcionario con el aumento tran-